

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MEDEL S.A.”

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, en las oficinas administrativas de la compañía ubicada en la calle Pedregal N 680 entre Pasaje A y Vasco de Contreras, de esta ciudad de Quito, provincia de Pichincha, a los 31 días del mes de marzo de 2020, siendo las 11h00 se instala la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía “**MEDEL S.A.**”

Preside la sesión el señor Francisco Rafael Piloso Basurto, en su calidad de Presidente de la compañía y como tal Presidente de la Junta; y, actúa como Secretaria la señora Myrian Cunalata Taco (Gerente General de la compañía).

El Presidente solicita a la señora Secretaria que se proceda con la verificación del quórum mediante la elaboración de la lista de asistentes presentes que es como sigue:

ACCIONISTA	C.C.	ACCIONES	VALOR NOMINAL DE CADA ACCIÓN	PORCENTAJE
ELENA DEL ROCIO CHIRIBOGA ATI	1710997527	400	USD \$ 1	50%
MYRIAN GALUTH CUNALATA TACO	1713836763	100	USD \$ 1	12.50%
LOGACHO VARGAS SEGUNDO VICENTE	1704698958	300	USD \$ 1	37.50%
TOTAL				100%

Una vez verificada la comparecencia de la totalidad de los accionistas que conforman la compañía, estos por unanimidad y por cuanto se tiene el 100 % del quórum, se constituyen en JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS, con el objeto de conocer, tratar y resolver sobre asuntos que fueron previa y debidamente acordados por los accionistas.

El Presidente declara instalada la Junta con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe económico correspondiente al año 2019, presentado por el Gerente General de la compañía
2. Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2019.
3. Lectura y aprobación del Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019

Los accionistas muestran su acuerdo con los puntos del orden del día a tratar, por lo que se cumplen todos los requisitos para que pueda llevarse a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía, siendo así se inicia la discusión de los puntos.

DESARROLLO DE LA JUNTA:

1. PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2019, PRESENTADO POR EL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

El señor Presidente de la Junta, solicita a la Secretaria que de lectura al Informe presentado por la Gerente General de la compañía, correspondiente a su administración respecto del ejercicio económico del año 2019.

Los señores accionistas individualmente manifiestan que una vez revisado el informe presentado por la señora Myrian Cunalata Taco en su calidad de Gerente General de la Compañía Medel S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2019, por unanimidad lo aprueban y solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control correspondientes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto RESUELVE:

- ❖ **APROBAR** el Informe de Gerente General de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria, dar lectura e iniciar la discusión del segundo punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

2. SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2019.

Toma la palabra el Presidente y pone en conocimiento de la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas el informe del Estado de Situación Financiera y Balance al 31 de diciembre de 2019 de la compañía Medel S.A.

Los señores accionistas manifiestan que una vez revisado el estado de situación financiera y los balances correspondientes al ejercicio económico 2019, están de acuerdo con las cifras reflejadas por lo que de manera individual dan la aprobación de los mismos, así como

también la autorización para proceder con su respectiva presentación ante los organismos de control correspondientes.

La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto, RESUELVE:

- ❖ **APROBAR** los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal del año 2019.

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria, dar lectura e iniciar la discusión del tercer punto del orden del día, mismo que consiste en lo siguiente:

3 TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA: LECTURA Y APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019

El Presidente de la Junta solicita a la Secretaria que proceda a dar lectura al Informe presentado por la Ing. Sonia Heredia, Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Los señores accionistas individualmente manifiestan que una vez revisado y analizado el Informe presentado por la ingeniera Sonia Heredia y lo aprueban en su totalidad, solicitan que se proceda con su respectiva presentación ante los organismos de control que correspondan.

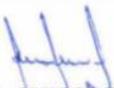
La Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas luego de deliberar sobre lo expuesto, RESUELVE:

- ❖ **APROBAR** el Informe de Comisario de la compañía, correspondiente al ejercicio económico 2019.

Una vez que se han desarrollados todos los puntos a tratarse, el Presidente solicita un receso para que se proceda a elaborar el acta.

Reinstalada la sesión, siendo las 12h50, el Presidente, solicita a la Secretaria proceda a dar lectura al acta, misma que es aprobada en su totalidad sin observaciones.

Por no haber más puntos que tratar se declara concluida la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de la compañía "MEDEL S.A.", y se procede a la suscripción de la misma



ELENA CHIRIBOGA
ACCIONISTA



MYRIAN CUNALATA
ACCIONISTA



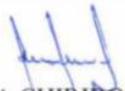
SEGUNDO LOGACHO
ACCIONISTA

Francisco Piloso
PRESIDENTE



MYRIAN CUNALATA
SECRETARIA

**LISTA DE ACCIONISTAS PRESENTES EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA “MEDEL S.A.” CELEBRADA EL 31
DE MARZO DE 2020**



ELENA CHIRIBOGA

ELENA DEL ROCIO CHIRIBOGA ATI



MYRIAN CUNALATA

CUNALATA TACO MYRIAN GALUTH



SEGUNDO LOGACHO

SEGUNDO LOGACHO VARGAS